



SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Guatemala, 3 de febrero de 2025
Oficio STCNS-DF-025-hebr

Licenciada
Lucrecia Edith Martínez López
Directora de la Dirección Técnica del Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

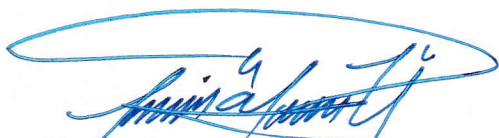
Honorable Directora:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para informarle sobre la aprobación de la modificación presupuestaria tipo INTRA2, Comprobante CO2 No. 47 por la cantidad de **SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q.75,381.00)**, resolución interna número STCNS-011-2025.

Los créditos presupuestarios servirán para la compra y pago de viáticos en el exterior, alimentos para personas, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, mantenimiento y reparación de instalaciones, otros productos metálicos, accesorios y repuestos en general, entre otros, para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

Lo anterior en cumplimiento al artículo 32 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, "Ley Orgánica del Presupuesto".

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para saludarla cordialmente.


Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulu.
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

Vo. Bo.


Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante
Secretario Técnico del
Consejo Nacional de Seguridad

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	30	1	2,025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	30	1	2,025
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		47		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-183-0101-11-0000-0000	SERVICIOS JURÍDICOS	-75,381.00	-75,381.00
TOTAL ==>		-75,381.00	-75,381.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-67-00-000-001-000-131-0101-11-0000-0000	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	16,200.00	16,200.00
11130016-67-00-000-001-000-142-0101-11-0000-0000	FLETES	800.00	800.00
11130016-67-00-000-001-000-168-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓ	2,000.00	2,000.00
11130016-67-00-000-001-000-174-0101-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONI	8,150.00	8,150.00
11130016-67-00-000-005-000-199-0101-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	4,320.00	4,320.00
11130016-67-00-000-005-000-239-0101-11-0000-0000	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	3,000.00	3,000.00
11130016-67-00-000-005-000-268-0101-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	200.00	200.00
11130016-67-00-000-005-000-289-0101-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	22,000.00	22,000.00
11130016-67-00-000-005-000-297-0101-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CA	3,371.00	3,371.00
11130016-67-00-000-005-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	2,540.00	2,540.00
11130016-67-00-000-006-000-211-0101-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	6,000.00	6,000.00
11130016-67-00-000-006-000-298-0101-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	6,800.00	6,800.00
TOTAL ==>		75,381.00	75,381.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	1	2,025
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO				30	1	2,025
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION	STCNS-011-2025		30	1	2,025	47	
				DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DEBITO		CREDITO	
11	INGRESOS CORRIENTES	-75,381.00		75,381.00	
0000	SIN ORGANISMO	-75,381.00		75,381.00	
	0000		-75,381.00		75,381.00
TOTAL			-75,381.00		75,381.00

RESUMEN POR TIPO DE GASTO

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-75,381.00	75,381.00
	DESARROLLO HUMANO	-75,381.00	75,381.00
TOTAL:		-75,381.00	75,381.00

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE APROBACION		
30	1	2,025
DIA	MES	AÑO

APROBADO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO	FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO	30	1	2,025
		DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	No DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	30	1	2,025
		DIA	MES	AÑO
		No. DOCUMENTO		
		47		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

RESUMEN POR FINALIDAD

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
30000	ORDEN PÚBLICO Y SEGURIDAD CIUDADANA		-75,381.00	75,381.00
	30700	Orden Público y Seguridad Ciudadana n.c.d	-75,381.00	75,381.00
		30701 Orden público y seguridad ciudadana n.c.d	-75,381.00	75,381.00
TOTAL:			-75,381.00	75,381.00

RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
67 - FORTALECIMIENTO Y APOYO AL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD	-75,381.00	75,381.00
TOTAL:	-75,381.00	75,381.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
TOTAL ==>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
APROBADO

FECHA DE APROBACION		
30	1	2,025
DIA	MES	AÑO

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO		FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00	SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO		30	1	2,025
			DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		Nº DOCUMENTO RESPALDO	FECHA DOC. RESPALDO		
2	RESOLUCION	STCNS-011-2025	30	1	2,025
			DIA	MES	AÑO
			Nº. DOCUMENTO		
			47		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR		DESCRIPCION	MONTOSOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR				

TOTAL ==>

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
TOTAL				

DESCRIPCION:

Consolidacion: 111300162420/2-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

FECHA DE APROBACION		
30	1	2,025
DIA	MES	AÑO

APROBADO

Lic. Luis Antonio Alfaro Cojulu
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaria Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad

FIRMA

Ismael Alejandro Ciuuentes Bustamante
Secretario Técnico del
Consejo Nacional de Seguridad

FIRMA



Guatemala, 29 de enero de 2025
Oficio STCNS-DF-19-hebr

Licenciado
Héctor Ramiro Hernández Zamora
Encargado Temporal de la Dirección de Planificación
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad
Edificio

Estimado Licenciado Hernández:

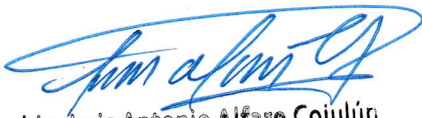
Deseándole éxitos en sus labores cotidianas, atentamente me dirijo a usted para solicitarle la resolución que indique, si la modificación presupuestaria tipo INTRA2 No. 01-2025 por un monto de setenta y cinco mil trescientos ochenta y un quetzales exactos (Q75,381.00), afecta o no la programación de metas físicas del programa 67, según el detalle a continuación.

Programa	Crédito	Debito
67	Q 75,381.00	Q 75,381.00

La propuesta de modificación presupuestaria se realiza con el propósito de readecuar presupuesto asignado a los renglones de viáticos al exterior del país, alimentos para personas, mantenimiento y reparación de equipo de cómputo, mantenimiento y reparación de instalaciones, otros productos metálicos, útiles y accesorios y materiales eléctricos, accesorios y repuestos en general, entre otros para la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Lic. Luis Antonio Alfaro Cojúlun
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante
Secretario Técnico del
Consejo Nacional de Seguridad
Vo.Bo.

RESOLUCIÓN NÚMERO STCNS-011-2025

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, CIUDAD DE GUATEMALA, 30 DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

ASUNTO: LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD, PROGRAMA 67 SOLICITA MODIFICAR INTERNAMENTE SUS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS POR EL MONTO TOTAL DE SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q.75,381.00).

Se tiene a la vista para resolver la solicitud planteada en el asunto, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Financiera de esta Secretaría, por medio del Dictamen de Presupuesto número 05-2025 de fecha treinta de enero de dos mil veinticinco, opinó que la modificación presupuestaria tipo INTRA2 puede aprobarse, ya que ésta se enmarca en lo establecido en el artículo 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas.

POR TANTO:

Con base en lo que determinan los artículos 152 y 154 de la Constitución Política de la República de Guatemala; artículo 4 del Decreto número 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo; artículos 3, 5, 9 y 10 del Decreto número 2-89 Ley del Organismo Judicial; artículos 13, 29, 29 Bis y 32 numeral 3, literales a), b) y c) del Decreto número 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas; artículo 40 del Decreto número 18-2008 Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad; artículos 17 literal a), 19 literales b) y d), 24 y 27 del Acuerdo Gubernativo número 166-2011 Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad y sus reformas; dictamen de presupuesto número 05-2025 de la Dirección Financiera de esta secretaría y resolución STCNS-DP-01-2025 de la Dirección de Planificación de la Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Seguridad.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de modificación presupuestaria interna tipo INTRA2 por la cantidad de **SETENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN QUETZALES EXACTOS (Q.75,381.00)**, como una previsión presupuestaria de gastos dentro del presupuesto vigente del ejercicio fiscal dos mil veinticuatro, como se indica en el comprobante institucional **C02 número 47** del Sistema de Contabilidad Integrada -SICOIN- y el Dictamen de presupuesto número 05-2025

emitido por la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, ambos documentos forman parte de la presente Resolución.

SEGUNDO: Se instruye a la Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que apruebe la modificación presupuestaria INTRA 2 comprobante CO2 número 47, en el Sistema de Contabilidad Integrada - SICOIN-.

TERCERO: Traslade copia a la Dirección Administrativa de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, para que modifique y actualice el Plan Anual de Compras en lo que corresponda.

CUARTO De lo resuelto, extiéndase copia de la presente Resolución a: a) La Dirección Financiera de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad y b) La Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

QUINTO: La presente Resolución entrará en vigencia el día de su emisión.

NOTIFÍQUESE



Ismael Alejandro Cifuentes Bustamante
Secretario Técnico del
Consejo Nacional de Seguridad